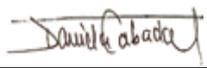


	Escuela de Posgrado	Acta N° 01
		2019

ACTA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 001-2019

Desde la ciudad de Lima mediante videoconferencia a los 16 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a horas 9:00 a.m., contando con la presencia del director de la Escuela de Posgrado, del director Académico de la misma, así como de los jefes de las secciones de posgrado de las facultades de Ciencias Empresariales, Ingeniería, Humanidades, Derecho, Ciencias Médicas, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación así como Educación e Idiomas, se dio inicio a la reunión convocada por el presidente del Consejo con la finalidad de considerar los temas de la agenda establecida.

PARTICIPANTES		FIRMA
Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos Director de la Escuela de Posgrado		
Dr. Jorge Torres Obleas Director Académico de la Escuela de Posgrado		
Dra. Jaela Peña Romero Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales		
Mgr. Ricardo Steiman Benites Aliaga Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Ingeniería		
Dr. Walter Iván Abanto Vélez Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Humanidades		
Dr. Jhon Matienzo Mendoza Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Derecho		
Dr. David Rodríguez Díaz Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas		
Mgr. Daniela Patricia Cabada Acevedo Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Arquitectura		
Dra. Sonia Cecilia Alvarado del Águila Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación		
Dra. Lourdes Palacios Ladines Jefe de la Sección de posgrado de la Facultad de Educación e Idiomas		
Fecha: 16-septiembre-2019	Hora de Inicio: 9:00 a.m.	Hora de Término: 10:50 a.m.

AGENDA

1. Inicio de actividades académicas en el semestre 2019-I.
2. Plan de Seguimiento del Egresado 2019 e instrumentos a ser aplicados.
3. Proceso de evaluación de desempeño docente 2019-I.
4. Ejecución del Plan Estratégico Institucional modificado por Resolución de Directorio n.° 007-2019/UCV.

DESARROLLO DE REUNIÓN

- El Dr. Juan Manuel Pacheco dio inicio a la reunión con la presentación de la Agenda.
- Se procedió a la instalación de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado.
- Se presentó un informe sobre el inicio de actividades académicas según los reportes presentados por las diferentes unidades de posgrado en el marco de lo dispuesto en la Directiva Académica 2019, seguido de consultas puntuales por parte de determinados jefes de secciones de posgrado que fueron absueltas por los directivos de la Escuela de Posgrado.
- Se presentó el Plan de Seguimiento del Egresado 2019 y sus correspondientes instrumentos, a ser implementado. Se resaltó que se busca propiciar una vinculación permanente y recíproca de la Escuela de Posgrado con sus egresados, a fin de evaluar el logro de los objetivos educacionales de los correspondientes programas, así como el desempeño laboral. Los jefes de sección señalaron que la información a obtener era importante para la permanente actualización de los planes de estudio, así como para la definición de las temáticas de cursos especializados dirigidos a los egresados.
- Se explicó la manera en que las diferentes unidades de posgrado llevarán a cabo el proceso de Evaluación de Desempeño Docente, tomando en cuenta la naturaleza diferenciada de posgrado respecto de pregrado. A solicitud de los jefes de sección se precisó que el proceso se desarrolla según el procedimiento establecido, pero de acuerdo con el carácter modular de la programación de las experiencias curriculares en posgrado y el correspondiente cronograma académico.
- Se informó sobre la ejecución del Plan Estratégico Institucional modificado a nivel de posgrado; respecto de las consultas de jefes de sección sobre nuevos programas de posgrado, se especificó que de acuerdo con el plan en la actual gestión no se tiene previsto la aprobación de nuevos programas; sin embargo, se indicó que se están analizando propuestas.

ACUERDOS

- Se instaló la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado presidido por el Dr. Juan Manuel Pacheco en su condición de director de la Escuela y previa verificación de la asistencia.
- Se acuerda que los jefes de unidades de posgrado deberán monitorear la implementación el Plan de Seguimiento del Egresado 2019 con el correspondiente seguimiento por parte de los directivos de la Escuela de Posgrado.

- Se acuerda que los jefes de unidades de posgrado deberán realizar las acciones establecidas en el procedimiento de Evaluación de Desempeño Docente 2019-I, y con el seguimiento por parte de los directivos de la Escuela de Posgrado.
- Se acuerda que se continuará con el análisis de nuevas propuestas de programas de posgrado, incluidas las que presenten las diferentes facultades.